

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACINTER DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy quince de mayo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle El Vengador N37-33 y El Comercio, siendo las 12:00 horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1. Hugo Alejandro Correa García, titular de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD \$ 1,00).

2. Gabriel Medrano Barriga, titular de doscientas ochenta (280) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD \$ 1,00).

3. Leonardo Rafael Medrano Barriga, titular de doscientas ochenta (280) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD \$ 1,00).

4. Salvador Oscar Sastre Barriga, titular de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una (USD \$ 1,00).

El señor Gabriel Medrano Barriga, preside la Junta en calidad de Presidente, y como secretario actúa el señor Luis Arturo Navarro Ochoa, una vez constatado el quórum por secretario, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente asunto:

1. Cambio de Domicilio de la compañía y Reforma del Estatuto Social.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día para el cual se ha convocado a esta reunión:

En cuanto al único asunto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone con una presentación con lo cual pone a consideración de los accionistas la necesidad de cambiar el domicilio de la compañía.

Luego de varias deliberaciones los accionistas de la compañía MACINTER DEL ECUADOR S.A., en forma unánime aprueban y autorizan al Gerente General para que suscriba los documentos necesarios a fin de cambiar el domicilio de la compañía a la ciudad de Guayaquil, asimismo proceda a reformar el estatuto social.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 12:45.

GABRIEL MEDRANO BARRIGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

HUGO ALEJANDRO CORREA GARCIA
ACCIONISTA

LEONARDO RAFAEL MEDRANO BARRIGA
ACCIONISTA

SALVADOR OSCAR SASTRE BARRIGA
ACCIONISTA

LUIS ARTURO NAVARRO OCHOA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA